DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 925.] BUENOS-AIRES, VIERNES 4 DE JULIO DE 1834. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

La Provincia de San Luis es el teatro de las depredaciones de los bárbaros. Algunos restos de los indios que escapó el cacique Yanquetruz, y los salvages que han pasado del otro lado de las Cordilleras, segun el aviso que anticipó el Gobierno de Chile, han desolado aquella Provincia, y cometido todo gènero de atrocidades.

Las siguientes notas que fueron leidas anoche en la Casa de Representantes dan una idea mas acabada sobre aquella catàstrofe.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Buenos Aires, Junio 30 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

A la Honorable Sala de Representantes de la Provincia.

El Gobierno se apresura á poner en conocimiento de la H. Sala de Representantes, una copia autorizada de las comunicaciones que ha recibido del Exmo. Gobierno de San Luis. La situacion afligente en que se halla aquella Provincia, y la exigencia con que justamente reclama el auxilio que pidió en nota de 20 de Marzo último, hace esperar al Gobierno que la H. Sala de Representantes se servirá acordar una preferente atencion á la autorizacion que pidió este Gobierno en su comunicacion de 2 del corriente.

Dios guarde á la H. Sala de Representantes muchos años.

JUAN JOSE VIAMONT.
Tomas Guido.

—

CIRCULAR.

—

San Luis, Junio 10 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires.

La provincia de San Luis ha tocado el último estremo de sus conflictos, y se vé en el caso de implorar el socorro de sus hermanas (que si se lo niegan) desaparecerá para siempre. Ella ha estado en todos tiempos á la par de las que mas pueden en los sacrificios que ha demandado el honor de la Patria, porque aquellos se han hecho en proporcion de su patriotismo, y no en el de sus recursos: su localidad es el punto donde precisamente respiran los que transitan de los pueblos de Cuyo, y República de Chile, al gran mercado de la República Argentina, y es tambien la que hallándose mas al Sud y mas débil que todas, sufre con mayor frecuencia las incursiones de los Bárbaros, y la última que ha padecido el 3 del presente, ha sido mucho mas cruel que las anteriores, porque ni las mugeres, ni los niños, han salvado del cuchillo de los salvages.

El espacioso campo que ha abrazado la horda invasora, ha quedado desierto de víveres, y sembrado de cadáveres de toda edad y sexo.—A la vista de estos desastres, el Gobierno que firma los pone en conocimiento de S. E. el señor Gobernador de Buenos Aires, transmitiéndole el clamor doloroso de sus conciudadanos desolados, é invocando su auxilio en favor de una provincia, colmada de méritos en la gloriosa lucha de la Independencia, y desnuda al presente de todo para salvar los tristes restos de su existencia agonizante.

El infrascripto ofendería gravemente la ilustracion del Sr. Gobernador á quien se dirige, si para mover su patriotismo llamase su atencion á los preceptos de la justicia, y á los compromisos que tienen entre si las Provincias Argentinas, para ayudarse mutuamente en la conservacion de sus derechos y de su fortuna, ó si para excitar su corazon compasivo lo afligiese con la triste enumeracion de las desgracias que hoi oprimen á la infortunada provincia de San Luis, para ello basta solo á S. E. saber que la venganza de los bárbaros es insaciable, y que su crueldad no conoce límites.—La provincia de San Luis carece de todo lo necasario, para su defensa, y mui particularmente de armas y artículos de guerra, porque todos se han agotado en la penosa y larga contienda que ha tenido que sostener con los salvages, cuando las mas de sus hermanas descansan á la sombra de los laureles que ha obtenido la República en la defensa de las leyes. Quiera pues el Exmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires dirigir su mano protectora en favor de sus compatriotas de San Luis, correspondiendo á la esperanza que tienen en su patriotismo, y admitir el afecto que le tributan por el órgano del que tiene la honra de saludarlo.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Jose Gregorio Calderon.
Rumualdo Arez y Maldes.

Está conforme—

El Oficial Mayor en el Ministerio de Relaciones Exteriores
Manuel de Irigoyen.

—

COPIA.

San Luis, Junio 10 de 1834.

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires,

Ya se han realizado los temores que el Gobernador que firma en asocio de los Excmos. Gobiernos de Mendoza y San Juan indicó al Excmo. Gobierno de Buenos Aires en nota 12 de Marzo del presente año, en que recordando á S. E. los continuados sacrificios de esta Provincia ya en la guerra de la Independencia ya en las convulsiones intestinas en que el génio del mal ha afligido la República, imploraba el auxilio del poderoso pueblo de Buenos Aires, para cubrir la Provincia de las incursiones de los salvages, que la afligian constantemente, conociendo su debilidad.—El tres del presente han perpetrado los bárbaros una cruel invasion que ha penetrado el centro del territorio de San Luis, en donde han ejercitado no solamente las atrocidades comunes á su genial barbarie, sino que han añadido la de degollar mugeres y niños, dando á algunos de estos inocentes una muerte lenta y la mas dolorosa. La poca fuerza que los ciudadanos á costa de quitar el pan á sus hijos, han podido reunir hasta hoy no ha sido bastante para contener la mas pequeña parte de los desastres que la fuerza enemiga ha ocasionado. Toda la Provincia ha esperado el remedio de tantos males en la generosa simpatia con que el Exmo. Gobierno de Buenos Aires acogió la solicitud de una fuerza veterana, segun lo manifestó en su apreciable nota de 16 de abril próximo; y aunque es verdad que en ella no se aseguraba el envio de este auxilio que pendia de la resolucion de la Honorable Representacion Provincial, no por eso, dudó la Provincia encontrar allí su remedio, acostumbrada á recibir siempre las mas relevantes pruebas del patriotismo y confraternidad de Buenos Aires. Con esta esperanza se ha alimentado hasta hoy la union de los habitantes de San Luis; y ella ha sido la que los ha detenido al rededor de sus hogares, retrayéndose mutuamente de abandonarlos á merced de los bárbaros, y peregrinar á otras provincias mendigando hasta la tierra que pisan sus plantas despavoridas. Este es el estado en que al presente se halla la Provincia de San Luis, toda es llanto y desolacion. La horda enemiga aun existe en la frontera y se ignora si con intencion de cargar de nuevo sobre los restos miserables de una Patria desgraciada. Ni por un momento creyó el infrascripto que en el ánimo del Excmo. Gobierno de Buenos Aires, haya cabido la idea de conformarse con que desaparesca una Provincia que compone parte de la República Argentina, y que á mas de ser acreedora por tantos títulos á la consideracion de las demas, excita al presente la compasion de todas: si así lo hubiera creido no ocuparia de nuevo la atencion de S. E con la triste narracion de los innumerables males que la afligen. El lo hace alimentando su confianza en el patriotismo del Excmo. Gobierno á quien se dirige; y espera que á mas de conseguirlo, tendrá S. E. la dignacion de darle una pronta contestacion, para manifestarla á sus conciudadanos con el fin de que cada cual pueda buscar un asilo donde salven su vida, en el inesperado caso de que el destino haya decretado que San Luis se borre de la lista de las demas Provincias Argentinas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE GREGORIO CALDERON.
Romualdo Arez y Maldes.

Está conforme—

El Oficial Mayor en el Ministerio de Relaciones Esteriores.
Manuel de Irigoyen.

—

Las comisiones de Hacienda y Militar, justamente animadas del interes que inspira la suerte de un pueblo hermano, que tanto se ha distinguido en la gloriosa lucha de la Independencia, ha aconsejado à la Sala la sancion del siguiente proyecto, para cuya consideracion fueron citados los Sres. Representantes à las 12 del dia de hoi.

Proyecto de Decreto.

Art. 1°. Se autoriza al Gobierno para disponer de una fuerza de doscientos hombres de caballería del Ejército de la Provincia en proteccion de las fronteras de Cuyo.

2. Dicha fuerza gozará del mismo sueldo en moneda corriente y vestuario, que los demas cuerpos de su clase de la Provincia.

3. El Gobierno podrá invertir en el rancho de dicha fuerza la suma correspondiente a catorce pesos moneda corriente mensuales, por hombre, en lugar de los diez que se pagan á los cuerpos de esta guarnicion.

4. Se autoriza al Gobierno para que habilite esta fuerza con seiscientos caballos que sacará de esta Provincia y con la caballada que existe en Mendoza perteneciente á este Gobierno, debiendo hacerse las ulteriores remontas por las Provincias que se auxilian.

5. Se autoriza igualmente al Gobierno para que invierta la suma de cuatro mil pesos moneda corriente en los gastos estraordinarios que exija el transporte de los doscientos hombres.

6. Dicha fuerza auxiliar existirá en las fronteras de Cuyo hasta el término de un año, y si por mas tiempo fuese precisa su continuacion, se pedirá previamente á la Representacion de la Provincia la correspondiente autorizacion.

7. El Gobierno auxiliará á la mayor brevedad á la Provincia de San Luis, con doscientas tercerolas con sus correspondientes correages y la dotacion competente de municiones y con trescientas lanzas.

8. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Obligado—Anchorena—Terrero—Senillosa—Rolon—Vidal—Rosas—Montesdeoca—Martinez.

—

La cuestion que se ha ventilado en la Sala con motivo de la peticion del Sr. Ministro de Gobierno, ayer terminó. La mayoria de la Sala desechó todos los proyectos. De 27 Diputados presentes, 13 votaron por el proyecto del Sr. Anchorena, 11 por el del Sr. Garcia (D. Baldomero) y 1 por el de la comision.

El asunto volvió à la comision de que habia procedido.

—

El *Diario* ha recibido con urgencia una Correspondencia; pero no pudiendo tener lugar en el número, los Sres. subscriptores la recibirán en papel separado.

COMISION CENTRAL DE VIAS PUBLICAS.

Estado General de las cantidades recibidas é invertidas, desde 1.° de Febrero hasta 19 de Mayo de 1834, por las Comisiones Inspectoras encargadas de la recomposicion de las avenidas principales N. O. y S. de esta capital, formado de órden de la Comision Central Directiva de Vias Públicas, por el infrascripto, sobre la revision de todas las cuentas presentadas por dichas Comisiones.

COMISION DEL NORTE.

(Cajero, D. Santiago Moraña.)

ENTRADAS.

Donacion de D. Florencio Romero..		$	100
Id. de D. N. Posas............			97
Enero 4	Recibido de la Tes.ª Gen.		1,000
" 28	Id....................		500
Febrero 1	Id....................		500
" 8	Id....................		2,000
Marzo 14	Id....................		2,000
Abril 16	Id....................		2,000
			8,197

SALIDAS.

Febrero 1	Por cuenta de la fecha...	1,680	3½
Marzo 2	Id....................	972	6½
Mayo 19	Id....................	5,250	6
		7,914	

—

COMISION DEL OESTE.

(Cajero, D. Miguel Marin.)

ENTRADAS

Enero 8	Recibido de la Tes.ª Gen..	1,000
" 27	Id....................	500
Febrero 8	Id....................	2,000
Marzo 24	Id....................	2,000
Abril 24	Id....................	2,000
		7,500

SALIDAS.

Marzo 3	Por cuenta de la fecha...	3,311	4
Abril 16	Id....................	2,922	
Mayo 19	Id....................	1,364	
	Por alquiler de un caballo.	42	
		7,639	4

—

COMISIONES DEL SUR.

Calle Larga de Barracas, (Cajero, D. Juan B. Peña.)

ENTRADAS.

Dic.bre 25	Recibido de la Tes.ª Gen..	1,000
Febrero 8	Id....................	4,000
		5,000

SALIDAS.

Febrero 1	Por cuenta de la fecha. .	861	7½
Marzo 6	Id....................	700	6
	Entregado al Sr. Grigera.	2,000	
	Id. al señor Trapani....	1,368	
		4,930	5½

—

Barranca de la Convalecencia, (cajero, D. Pedro Trapani.)

ENTRADAS.

Feb.º 25	Recibido de D. J. B. Peña	1,368
" 8	Recibido de la Tes.ª Gen.	2,000
Abril 2	Id....................	2,000
" 19	Id....................	2,000
		7,368

SALIDAS.

Marzo 31	Por cuenta de la fecha. .	3,287	6
Abril 30	Idem...........	2,306	
Junio 1º	Idem...........	946	4
		6,540	2

—

Camino de San Vicente (cajero, D. Evaristo Grigera.)

ENTRADAS.

Febrero 23	Recibido de D. B. Peña	2,000
	Recibido de la Tesoreria General	6,000
		8,000

SALIDAS.

Junio 6	Por cuenta de la fecha. . .	1,997
		1,997

—

Camino del Italiano (cajero D. José Maria Anquita.)

ENTRADAS.

Mayo 2	Recibido de la Tesoreria General..........	1,000
		1,000

SALIDAS.

0,000
0,000

—

RESUMEN.

—

COMISION DEL NORTE.

		BALANCE. *Crédito*	*Débito.*
Entradas.......	$8,197		
Salidas.........	7,914	$ 283	
COMISION DEL OESTE.			
Entradas.......	7,500		
Salidas.........	7,639 4	"	139 4
COMISIONES DEL SUR. *Calle Larga de Barracas.*			
Entradas.......	5,000		
Salidas.........	4,930 5½	69 2½	"
BARRANCA DE LA CONVALECENCIA.			
Entradas.......	7,368		
Salidas.........	6,540 2	827	"
CAMINO DE SAN VICENTE.			
Entradas.......	8,000		
Salidas.........	1,997	6,003	"
CAMINO DEL ITALIANO			
Entradas.......	1,000		
Salidas.........	0,000	1,000	"
		$8,183 ½	139 4

Balance á favor del Estado, ó fondos disponibles $8,043 4½.

—

OBSERVACIONES.

De esta cuento general resulta que, desde el principio de los trabajos hasta 19 de Mayo próximo pasado, entraron en las cajas de las Comisiones 33,500 pesos dados por el Gobierno, y 197 pesos donados por particulares. Los gastos correspondientes fueron de 25,653 pesos 3 y medio reales. Restan, pues, disponibles 8013 pesos 4 y medio reales, á cuya cantidad deberia añadirse el monto de las donaciones hechas al camino de San Vicente, que suben á mas de 2,000 pesos, pero cuya razon exacta no se ha pasado todavia á esta Comision Central.

Igualmente seria preciso para tener una idea cabal de lo gastado y de los recursos restantes, añadir á los gastos los honorarios del escribiente y sirviente de la Comision Central, y al fondo disponible, el valor de las herramientas que existen en poder de las Comisiones.

Buenos Aires, Junio 14 de 1834.

CARLOS H. PELLEGRINI.

Estractos de periódicos extrangeros.

—

ESTADO ACTUAL DE INGLATERRA.

Mr. Rush, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en la corte de Lóndres por los años de 1817 hasta 1825, ha publicado recientemente una obra con el título de "Residencia en la corte de Lóndres", que ha merecido el mayor aprecio por las noticias que da de las importantes negociaciones que se ventiláron por aquel tiempo entre las dos potencias, y por el tono de candor y moderacion con que está escrita. El pasaje siguiente nos ha parecido digno de atencion. Hablando de las predicciones que se hacen frecuentemente de la decadencia de Inglaterra, dice así el autor.

"Predicciones de esta especie hace ya siglos que se repiten, pero no se han cumplido. La riqueza de los súbditos hace la riqueza de las naciones. A medida que crece aquella, se aumentan los medios de llenar las arcas del erario público. Tengan entendido las naciones contemporáneas y sírvales de gobierno, que Inglaterra es ahora mas poderosa que nunca, no obstante su deuda y sus impuestos. Este concepto debe ser uno de los datos seguros de la política de los estados. Entiendan que lejos de declinar, adelanta; que su poblacion crece rápidamente que se ocupa sin cesar en abrir nuevo campo á la industria de sus ciudadanos en las otras partes del mundo, y en añadir á los medios de prosperidad de que goza ya la isla otros medios que le anuncian una prosperidad progresiva; y que en vez de estar exhausta, como se supone algunas veces en paises lejanos, camina siempre de frente con el vigor y la confianza de la juventud. Madama de Stael ha observado, que la Inglaterra es poco conocida en el continente de Europa, sin embargo de la corta distancia que la separa. ¡Cuanto mas natural será, que naciones entre las cuales y la Inglaterra media un océano, se engañen acerca de la verdadera naturaleza de su poder y de los destinos que la aguardan, imajinando que sus cimientos se desmoronan, mientras que en realidad se hacen cada dia mas profundos, mas sólidos y estensos! La Gran Bretaña existe en todo el mundo por medio de sus colonias. Estas solas le dan medios para aumentar su industria y su opulencia por siglos. Son porciones de su territorio, y porciones mas preciosas, que si estuviesen unidas á su isla. Sus navíos hacen insignificante la distancia al paso que esta distancia misma es el alimento de su comercio y de su marina. Situados en todos los continentes y bajo todas las latitudes, estos sus dominios esternos la hacen el centro de un tráfico inmenso y en aumento perpetuo; de un comercio interior y esterior, pues le rinde las ganancias de ambos, como que dirije á su voluntad uno y otro. Ellos la desembarazan de su poblacion redundante, y sin embargo la hacen cada dia mas populosa, y estan destinados, segun el sistema político que se sigue con respecto á ellos, y que se irá sucesivamente desarrollando y estendiendo, á formar un vasto imperio, comercial, fabricante y marítimo, à cuyas dimensiones no seria fácil señalar límites."

REMITIDO.

—

El buen gusto público, y la proteccion generosa que siempre ha logrado aquí el mérito, y la precocidad, se dejaron sentir en las funciones que á beneficio del niño Federico Planel se dieron en nuestra escena. Los aplausos que entónces se le tributaron son el testimonio de la aceptacion y del agrado con que fueron acogidos los felices ensayos de su juventud en un arte tan elevado y tan bello como la música; y cuyas bellezas son tanto mas gratas, cuanto mayor es el aprecio y el interes que inspira el que lo practica. ¡Y qué espectáculo podria halagar mas que el de un Planel ejecutando con admirable destreza y precision composiciones tan brillantes como dificultosas!

Hemos sabido con arto sentimiento que el Sr. Planel padre, y su familia, se preparan á partir pronto de Buenos Aires, y seria mui de desear que ántes de privarnos de los sabrosos momentos de oir á su hijo, dispusiese exhibir una funcion lírica dramática á su beneficio. Nos anima la confianza de que no serémos defraudados, y que consentirá por tercera vez en presentar al jóven músico á recojer nuevas palmas en el altar de Rossini.

Pero para que la funcion espresada tuviese el debido lucimiento, deberia tambien escogerse una buena Comedia. En esto nos libramos al tino y acierto con que siempre ha procedido el actual director de la compañia, digno tanto él como esta de estimacion por sus afanes y esmero en el servicio público. Permitasenos sinembargo indicar un drama, que á nuestro juicio haria mas apetecible el espectáculo de aquel dia. Tal es los 30 *años ó la vida de un Jugador*, en el cual la variedad de sus lances, lo patético de algunas escenas domésticas, y la naturalidad y viveza del diálogo la dan un lugar distinguido entre las de su género y la han hecho mui popular en todas partes. Ademas creemos que existen hoi los suficientes elementos para el mayor realce y ornato de esta obra eminentemente sentimental. Esto es puramente nuestro juicio; sinembargo no insistiremos en ello; porque hai tambien infinitas otras obras que honran realmente la literatura española, y han robado siempre los aplausos de todos los amantes de la ilustracion.

Si la funcion se verifica, solo nos resta desear el mas ventajoso resultado de las apacibles y laboriosas tareas del Sr. Planel, y que á donde quiera que la fortuna lo conduzca, ella proteja sus esfuerzos, y fomente cada vez mas las gracias del prematuro músico.

Varios Filármonicos.

POSTSCRIPT

A LAS 3½ DE LA TARDE.

La H. S. reunida despues del medio dia se ocupó del proyecto que insertamos en el presente número, y le aprobó en todas sus partes, sin mas variacion que en el artículo 6.º donde dice—existirá—se puso—podrá existir.

El pronunciamiento de la Sala ha sido uniforme, como era de esperar del patriotismo de los Sres. Representantes, y de los justos títulos á la consideracion pública, que tiene la benemèrita Provincia de San Luis.

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 4 del corriente.

D. Cayetano Beliera, Pilar, 72 cueros de carnero, 14 fanegas cebada.

D. Alejandro Beliera, id., 1 cuero vacuno, 108 de carnero.

D. Juan José Melo, id., 1 cuero vacuno, 60 de carnero, 30 fanegas cebada.

D. Roque Toledo, Navarro, 4 cueros vacunos, 84 de carnero.

Da. Justina Vera, Lobos, 12 cueros vacunos.

D. Carmen Rodriguez, Areco, 111 cueros vacunos, 60 de carnero, 16 arrobas grasa, 180 de sebo, 9 de crin, 400 astas.

D. Juan Pablo Vasquez, id., 73 cueros vacunos, 40 arrobas sebo, 10 de crin, 100 astas.

D. Antonio Delgado, id., 11 cueros vacunos, 48 de carnero, 12 arrobas lana, 50 astas.

D. Pablo Vera, Villa de Lujan, 11 fanegas de maiz.

D. Francisco Lavega, Moron, 48 cueros vacunos, 60 de carnero.

D. Isidoro Ramos, Matanza, 5 cueros vacunos, 120 cueros de carnero, 25 astas.

D. Sinforoso Canaveris, Matanza, 4 cueros vacunos, 1 de potro, 24 cueros de carnero.

D. Martin Cufré, Pilar, 2 cueros vacunos, 36 cueros de carnero, 46 fanegas trigo.

D. Apolinario Ponce, Pilar, 12 cueros de carnero, 10 fanegas maiz, 14 id. trígo.

TOTAL.

Cueros vacunos..................	272
Id. de potro..................	1
Cueros de carnero..................	684
Arrobas de grasa..................	16
Id. de sebo..................	220
Arrobas de crin..................	19
Lana..................	12
Fanegas maiz..................	21
Id. cebada..................	44
Id. trigo..................	60
Astas..................	175

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 3.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Eustoquio Rodriguez 29 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle, á D. Mariano Biaus.—Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Felipe Piñero 50 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde;—49 á D. Mateo José Piñero, 2 á Castro Roldan.—Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Rafael Hernandez 209 cabezas, compradas por D. Jorge Clak; 29 á D. Jacinto Araus, 108 á D. Celestino Vidal, 35 á D. Ignacio Galindres, 25 á D. Jacobo Pachame, 12 á D. Bonifacio Alizal.—Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Ignacio Inarra 124 cabezas, compradas por D. Mariano Miró;—8 á D. Tomas Flores, 1 á D. Pedro Regalado, 4 á D. Justo Rodriguez, 41 á D. Mariano Rodriguez, 6 á D. Gregorio Sespedez, 10 á Leon Belen, 14 á D. Estevan Miranda, 30 á D. Matias Cardoso, 1 á D. Eustoquio Rivero.—Para saladero.

De Arrecifes ha conducido D. Francisco Villapando 25 cabezas, compradas por Juan José Rivarola;—6 á D. Roque Perez, 17 á D. Celidonio Palacios, 2 á D. Julian Mancilla.—Para abasto.

PRECIO DEL TRIGO.

—

D. Apolinario Ponce, Pilar, 13 fanegas á 28 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.

D. Fernando Romero, Navarro, 10 fanegas á 31 peso, compradas por D. Marcos Menalla, acopiador.

El mismo Romero, á dicho Menalla, 7 fanegas á 26 pesos.

Nota.—El trigo de pan vendido en esta fecha corresponde á la clase regular, é inferior.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 3.

—

Parroquia de Monserrat.
Guillerma Blanco, párvula libre.
Sagrario del Sud.
Felide Ojeda, párvulo libre.
Parroquia de Santo Domingo.
Un párvulo arrojado.
Parroquia del Socorro.
Uno id. id.
Parroquia de la Concepcion.
Juana Berois, parda libre.
Hospital general de mugeres.
Un cadáver.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

—

DIA 3.

DE HOMBRES.

Entraron..................	27
Salieron..................	4
Muertos..................	0
Existentes..................	208

—

HOSPITAL MILITAL.

Entraron..................	1
Salieron..................	0
Muertos..................	0
Existentes..................	29

—

DE MUGERES.

Entraron..................	3
Salieron..................	3
Muertos..................	0
Existentes..................	91

NOTA.—Los enfermos del hospital militar se ván trasladando al de hombres lo que causa la gran diferencia.

ENTRADA TERRESTRE.

—

Una arria de mulas de D. Agustin Flores, do San Juan, á D. Pedro Garcia Diaz, 13 cargas pasas moscatel con 130 arrobas, 13 id. higos negros con 130 arrobas, 1 id. aguardiente.

SALIDA TERRESTRE.

—

Una tropa de D. Francisco B. Vaca, compuesta de 12 carretas y un carreton

ESPECIES METALICAS.

JULIO 4.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..........	121		121	
———Pátrias..........	118			
Pesos fuertes..........	7	3½		
———Pátrios..........	7	2½		
Macuquino..........	6	7		
Fondos públicos del 6.....	48			
Acciones de Banco, sin dem.ª.				
Cambio sobre Inglaterra 6⅝ á 7.				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 2.

3.ª PUBLICACION.

D. Ignacio Barrenechea, Gualeguay.
Juan de la Barra, Valparaiso.
Federico Casstelmuz, Banda Oriental.
Liberata Navarro, Mercedes.
Eularia Labarden, tres hijos y dos criadas id.
Manuel Sosa, Vacas.
Nicanor J. de Elia, Entre-Rios.
Francisco Acosta, (peon) id.
Estevan Baygorria, id. á id.
Fernando Peralta, id. á id.
Juan José Alvarado, id.

Manuela Casalla de Soler, Montevideo.
Mariquita Casalla, 1 hijo y 3 criados, id.
Francisco Castro, Banda Oriental.
María A. Meza, una hija, Vacas.
José Antonio Suares, Montevideo
Agustin Cassin, Valparaiso.

DIA 3.

2.ª PUBLICACION.

D. Teodoro Zepeda, (peon) Gualeguay.
Pedro Castillo, (id.) id.
Juan A. Sanabria, (id.) id.
Juan Fernandez, (id.) id.
Telesforo García, (id.) id.
Pedro Montenegro, (id.) id.
Pedro Puente, (id.) id.
Mariano Gonzalez, (id.) id.
Rosario Requelne, (id.) id.
Valentin Rodriguez, (id.) id.
Gavino Fernandez, (id.) id.
Jancia Nuñez, id.
Carmen Alvarez, B. Oriental.
José G. Palacio, id. id.
Bernardina Roudau Montevideo.
Maria Iguacia Sanchez, un sirviente, id.
Luis Planel, su esposa un hijo y un criado, id.
Victoria Maña, un hijo id.
Francisco Gainza, id.
Nanuel Ignacio Pujato, S. Fé
Manuela Martinez, Vacas.
Natalia Martinez, id.
Eusebia Diaz, Mersedes.
Juan José Ludueña, Córdoba

DIA 4.

1.ª PUBLICACION.

D. José Tello, (peon) Gualeguay.
Saturnino Garcia, (peon) id.
Jorge Peñalve, id.
José Maria Ansoategui, Montevideo.
Estevan Linares, id.
Juan Sosa, con tropa de carretas, despachada por D. Juan B. Moron, con 16 peones, Córdoba.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 4.

à Dorr y Reincke, Paz 28.
59 cajones cohetes; 6 cajones botas.

á D. Cristobal Brest, Maypú 12.
2 barricas harina.

à Grogan y Pleasant, Universidad 150.
160 barricas de harina; 60 cajones sillas; 3 sacos ginebron; 20 cajones chocolate; 4 cuñetes tabaco; 9 sacos cacao.

á Alfredo Barber, Florida 18.
93 ollas de fierro; 1 barrica argollas de id.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.
54 rollos tabaco.

á Rodger Breet, Plata 64.
144 atados y 400 barras de fierro.

á Tomas Duguid, Biblioteca 124.
3 barricas herraduras para caballos; 4 bolsas clavos para id.

á Plowes Atkinson, Florida 79.
9 fardos liencillos.

á Manning Door, Cerrito 16.
37 bolsas pimienta; 55 barricas harina; 104 cajones fuegos artificiales; 10 cajones quesos; 36 farditos cera.

á Bunget Hutz y Ca., Cuyo 63.
450 frasqueras ginebra; 150 cuñetes manteca; 19 barricas almidon; 80 cajones quesos; 100 id. id. chicos; 2 fardos cotines; 1 id. lienzo asargado; 2 id. blancos; 1 id. liencillos de 36 pulgadas; 4 id. de 30 pulgadas; 4 id. de 28 id.; 1 barrica carei; 3 cajones peinetas de talca para rulos.

á Parlane y Macalister, Plata 62.
7 cajones zarazas.

á Anderson Weller, Universidad 12.
15 fardos bramantes; 14 id. liencillo.

á Mr. Carlisle, Balcarce 61.
2 fardos casimir.

á D. Juan Mc Dougall, Victoria 39.
4 cajones zarazas; 2 liencillos; 1 id. gazas; 2 bocois gorros; 3 fardos bramamtes; 16 cajones hilo blanco de ouillo; 2 fardos listado para camisas; 3 cajones paños; 1 id. pañuelos de reboso fleco de lana id. de lanilla id. de seda y algodon id. de espumilla.

á Bertran Delisle y Ca, Universid 100.
43 pipas vino carlon; 18 medias id. id.; 12 cuarterolas id.

à Davison Dorr y Ca., Reconquista 33.
99 cajones té negro; 2 id. con una máquinas; 12 cajones cidra; 1 cajon levitas, pantalones y gorras de tela engomada; nadadores y tela engomada.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin brasilero *Justina*, capitan Lessa, procedente de Parnaguá el 8 de junio, y consignado á Don M. A. Ramos.—á dicho Señor: 442 tercios yerba, 9 bolsas arroz, 9 barricas almidon, 100 vigas, 65 tirantes, 108 ejes, 20 rallos, 17 docenas tablones, 80 alquieres maiz, 30 bolsas fariña, 70 alquieres id.—á Don J. A. Rivero, 124 tercios yerba—á D. P. Alfaro, 261 tercios yerba—á D. Custodio Moreira, 34 tercios yerba.

SALIDA.

Goleta paquete *Minerva*, con destino á Montevideo.

Bergantin sardo *San Juan Bautista*, para el Janeiro.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Carlos Galeano.—Cargadores:

Por José Maria Ochagavia, 2 cajones con 3400 cartuchos de pólvora.

Por F. Bichet y Ca., 2 cajas con 275 pares candeleros de metal.

Por C. Brest, 1 baul con 121 docenas abanicos.

Por Nechelson Gren, 60 cuartos barriles de pólvora con 25 libras uno.

Por Cochard, 1 cajon con 7 docenas pañuelos del Thibel.

Por Pedro Anselmo Gomez, 10 bultos con fresada, y ponchos.

Por Cochard, 78 sombreros de felpa, 1 cajon con 39 pañuelos de raso, 2 piezas raso, y 2 id. gacilla.

Por Gregorio Loama, 7 fardos con 130 fresadas uno.

Por Leandro Gomez, 2 fardos con 204 fresadas, y 24 ponchos.

Por Miguel Rodriguez, 15 cajonas con tiros de sable, y cananas.

Por Carlos Horne, 1 torno para saladero.

Por Withel y Sulton, 4 mesas y un sofà.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A San Nicolas—Por D. José Benito Pereira, 2 cuarterolas ginebra, 2 id. vino de Malaga, 1 barril vinagre, 1 bala papel, 1 cajon sombreros, 4 barricas azucar, 1 id. ferreteria, 2 cuñetes tabaco, 2 bolsas algodon, 1 fardo liensis, 1 id. bramantes, 6 tercios yerba mate, 8 piezas listados, 1 canasto loza, 1 royo tabaco y varias menudencias—Importe 12,541 pesos.

A San Nicolas—Por D. Tomas Rousse, 1 fardo con 29 piezas zarazas, 4 id. pañuelos á cuadros, 12 damajuanas ginebra—Importe 955 $

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso.—Saldrá el bergantin norte americano *Weston* el 5 del corriente á las 10 de la mañana.

BUQUES A LA CARGA.

Para Mercedes y Soriano.

SALDRA á fines de la semana entrante, el cuter NEPTUNO, el que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á la confiteria del Gran Cairo, calle de Cangallo, y hallará con quien tratar. 4 6p.

Para los puertos de España *y Génova.*

FLETE Y PASAGEROS.

SALDRA á la mayor brevedad la superior polacra sarda CONSTANTE. Tiene ya parte de su cargamento á bordo, y puede todavia tomar algun flete y pasageros. Ocurráse á Aymes hermanos, calle de la Catedral No. 25, ó á Horne y Alzogaray. 4 8p.

Para Montevideo.

Saldrá el SABADO 5 á las 4 de la tarde la goleta paquete oriental „*AGUILA SEGUNDA.*" Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] ocurran á su consignatario—

D. ALEJANDRO MARTINEZ,
ó á su Capitan Manuel Soriano,
calle del Parque núm. 32.
Tiene el Registro abierto.

For Boston

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO AND NEW-YORK TO RECEIVE AND DELIVER CARGO—

The fine first class american barque *Brothers*, captain H. Hale, is now loading for the above port and will meet with despatch. For freight or passage apply to Cap. Hale, or to
3 30s W. RODGER BREED & Co.

Para San Maló

Saldrá, del puerto de Montevideo, en todo el mes de Julio, para dicho destino, el *nuevo, muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre* Bergantin frances "LE ROI," su capitan Mehouars, y admite solamente pasageros.

Dicho buque es nuevo y bien construido, siendo este su segundo viage, y tiene comodidades las mas superiores para pasageros, cuyo transporte se podrá ajustar á precios moderado, ocurriendo en esta á los Sres. Bertram, De Lisle y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
1 10g No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Montevideo to fill up, *if required*
The new, A. 1. British built & very fast sailing Brig AMELIA, 207 tons Register W. W. Rob Master.

Is hourly expected to arrive from Montevideo and will be ready in a few days to receive cargo, of which she has a large proportion already engaged, and will consequently have good despatch. Also has very commodious apartments for passengers.

For freight of haevy or light goods, or passage, please apply to the consignees Mess, George Beley & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
1 10g No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER.

The A. 1. British built Brig THEMIS, 178 tons Register, F. Le Bas, Master, will be ready to receive cargo within a few days, which she will convey to any port where the flag is admitted.

The Themis, is a *very fast sailer* & consequently a small carrier & would accept a charter on moderate terms.

For further information apply either to her consignees Mess, Bertram, Delisle & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
2 10g No. 88 calle de la Piedad.

For Boston.

The superior fast sailing coppered & copper fastened Brig OTTOMAN, cap. D. I. Carry, will sail for the above port. For freight or pasage.
Apply to MANNING & DOOR,
4 6c No. 33 calle de Cangallo.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 8 DE LA 2.ª TEMPORADA.

El Domingo 6 de Julio de 1834.

La Compañia Dramática deseosa de llenar por su parte el compromiso de complacer á un público tan benefactor, ha dispuesto para este dia, el dráma de gran espectáculo en tres actos titulado—

EL ASESINO

O SEA

EL MENDIGO DE BRUSELAS.

Concluido este, los Sres. Viera y Quijano cantarán el Duetto de la Opera *Otelo* música del célebre Rossini, y finalizará el todo de la funcion, un graciosisimo—

SAINETE.

A las 7.

Se vende,

EN 7,000 pesos la casa No. 290 calle de la Catedral, con 8 y media varas de frente, y 27 y tres cuartas de fondo, con cinco piezas: en la calle de la Biblioteca No. 272, se puede tratar y admiten proposiciones. 4—4p

Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Aires.

DE órden del Sr. General Gefe principal del espresado, todos los individuos que han sido enrolados en él, y que no hayan recibido sus papeletas, ocurrirán á casa de sus respectivos capitanes á la mayor brevedad, pues que de no hacerlo quedarán espuestos á las medidas que se adopten, por este abandono.—

Buenos Aires, Julio 3 de 1834.

ESCALADA.

D. Antonio Martinez, y Da. Francisca de la Fonseca Lemes, yerno é hija del finado D. Francisco Borjes Correa Lemes (que en paz descanse), *suplican á sus amigos y conocidos á quienes por olvido no les hubiesen mandado esquela, se sirvan favorecerlos con su asistencia, à las honras y cabo de años que se han de celebrar por el alma de dicho finado en el templo de San Ignacio el Lunes 7 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.*

4—2p

Conchavadas.

SE necesitan dos mugeres para el servicio de una familia, se preferirá madre con hija. Véase en la casa de altos la cuadra antes de llegar á la Barraca de Marcó calle de la Reconquista. 4 3c

Pérdida.

AYER por la mañana se ha perdido de las inmediaciones de San Miguel un castillo con cuatro bueyes. El castillo es nuevo y la construccion de las ruedas es lo mismo que la de los coches. Los buelles son, dos oscos, un picazo y un bayo. La persona que dé noticia de su paradero en la calle de la Plata núm. 150 recibirá una buena gratificacion 4—3p

AVISO.

RECIEN llegada de Londres, una partida de ropa hecha de la última moda, consiste de levitas, fraques, chalecos y pantalones todo de buen gusto, tambien sombreros ingleses muy finos de la mejor calidad, zapatos, medias de hombre de algodon y lana, á precios equitativos, en la tienda núm. 47 y medio calle de la Victoria, dos cuadras de la Plaza.

Hay unos pocos fardos de pasto seco de este año en el mejor estado. 4—3p

Aviso interesante.

HOY se han perdido unos papeles pertenecientes á la Escribania de D. Luis Lopez, el que los halla encontrado, los entregará en dicha escribania, ó en la calle de Suipacha núm. 10, que será gratificado. 4—3p

Se vende

UNA criada apta para todo servicio, en la calle de Potosí No. 197 darán razon. 4 3g.

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conócida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviento ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente si alguna persona despues del baño desease descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiaran al salir el sol hasta las diez de la noche.

13 30p Jose Ballester

EN LA IMPRENTA ARGENTINA *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....16 ps.
Catones, docena á.................. 9 "
Cartillas, gruesa á.................14 "
Las Siete Palabras id...............20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar... 2 "
Mi Libro, ejemplar.......... 2 ps. 4 rs.
Novenas de San Antonio, docena.... 4 ps.
——— *de Santa Lucía*, ..*id*...... 2 "
——— *de la Vírgen del Rosario id.* 5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id. 4 "
Ejercicio Cotidiano, id............20 "
Tablas para aprender á contar, doc.ª.. 1 "
Grámatica, docena á................15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á.... 4 "
Catecismo añadido, docena á........ 6 "
Catecismo de Geografia, docena á....18 "
Catecismo de Moral, docena á........18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á... 2 "
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

***Reconquista No.* 107.**

El Martes, 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar por concluir una cuenta á la mejor postura los articulos siguientes:—

80 cajones fideos, 40 bolsas garbanzos de chile, 20 barricas avellanas, algunos sacos maní, 200 bolsas fariña, 400 resmas papel de estraza, 200 lonjas tocino superior, 30 sacos ají, 270 frenos ingleses, ají de chile en poritos, sedasos de cobre y fierro, fierros para cepillos, moldes para hacer ladrillos, baldes de fierro, tornillos para catres, llaves de tornillo, pintura azul, arados ingleses, hojas de guadaña, alcayatas para porton, tijeras, cuchillos y tenedores, lamparas, anzuelos y otros articulos que estarán á la vista.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Interesante á los que quieran ganar dinero.

El Jueves, 10 Julio, á las 11 punto de la mañana, y para arreglo de cuentas de sociedad, se rematará, á la mejor postura, la muy interesante posecion en la calle larga de Barracas, perteneciente á los Sres. Jump y Priestley, segun órdenes al efecto, la que será distribuida para la venta, en caso que pueda convenir mejor á los compradores, en los términos siguientes:—

Primer lote—La casa con la quinta respectiva, cercada de pared, con arboles de valor, parras y cultivado al gusto moderno, y donde se han producido papas de semilla inglesa, de enorme tamaño.

Segundo lote—La hermosa barraca bajo del mejor arreglo de todo lo necesario para el trabajo de estaqueadero y salazon de cueros; así mismo con máquinas de tachos, prensa, id. para elaboracion de sebos, galpones y otras varias habitaciones, 1 hermosa prensa de patente colocada para enfardelar.

Tercer lote—La quinta contigua que linda con la del Sr. Miguens, bajo pared por un costado, y el frente á la calle larga. con hermoso porton de maderas.

EN SEGUIDA.

Se rematará por lotes parciales.

Un hermoso carreton para pueblo y campo, 1 piano, 1 hermoso aparador ó alacena grande, para comedor, de madera de llaple, 1 ropero de caoba, 1 cómoda, 1 mesa de comer, otras de varios tamaños de caoba, 1 estante para libros y papeles, 2 sofas, algunas sillas, 1 aparador ó cideboard para comedor, 1 hermoso tinajon para agua, 1 estufa amarilla para fuera de la pared, y algunos otros muebles ó menudencias que se manifestarán. Las personas que se interesen principalmente en la compra de los tres primeros lotes antedichos pueden ocurrir á imponerse con anticipacion á dicha Barraca, ó si quisieren ver el plano de todo, ocurrirán á la casa de los rematadores calle del Perú número 21.

AVISOS.

Al Público.

SE avisa nuevamente que las tres fincas del concurso del fallido D. Narciso Saenz están en venta; cualquiera persona que quiera interesarse por alguna de ellas, puede acudir á los síndicos, facultados al efecto, D. Narciso A. Martinez, y D. Sebastian Ocampo, dichas fincas están situadas, la principal en la calle de Cabildo ó de la Victoria núm. 264, por su frente con 35 varas todo edificado, y media cuadra de fondo á la calle de Salta formando esquina; la 2.ª está frente á la iglesia de Monserrat bajo el núm. 312 calle de Belgrano y tiene 17 y media varas de frente, fondo 75 con mucho edificio, aunque antiguo: la 3.ª está situada en la plazuela del miserere, en una situacion muy alegre formando esquina pero con la ventaja que todo el fondo que son 75 varas, está dando frente á la plazuela: se agrega asimismo que los Sres. que se consideren acreedores á dicho concurso y no se hayan presentado lo hagan á la mayor brevedad, para no entorpecer la breve espedicion de este negocio que los síndicos se han propuesto seguir. 3—3p

Gran Baratillo de

PAÑOS MEZCLAS FINOS.

EN la calle de la Plata, á la cuadra y media de la Plaza de la Victoria para el campo No. 56 y 58, se encuentran paños mezclas de todos colores y de los mejores que hay en la plaza, al ínfimo precio de—

Paños mezclas claro de la mejor calidad....á 33 ps.
Id. Id. blanco vara.........................á 33
Id. mezcla mas obscuro......................á 32
Id. mezcla sajon............................á 32
Id. azul de lo mejor........................á 35
Id. Id. finos...............................á 28
Id. Id. Id..................................á 25
Id. Id. regular.............................à 20
Id. color almendra de lo mejor..............á 33
Id. mezcla negro............................á 22
Capotes de barragan esclavina grande........á 76
Id. Id. Id. medida..........................á 85
Pantalones paño mezclas finos...............á 47
Id. Id. Id. de medida.......................á 55
3—4p.

Arcos de fierro.

HAY de venta recien llegados, en la calle de la Plata número 66. 3—3s

Se vende,

EN la calle de Cuyo No. 204, se vende una barberia muy acreditada con todo lo perteneciente á dicho establecimiento: el que se interese en ella puede ocurrir calle de las Artes número 114. 3—3p

Cocinera,

SE vende una que cocina regularmente, en la cantidad de un mil y trescientos pesos moneda corriente. En la calle de la Florida No. 130 darán razon. 3—g4

Aviso de la Policía.

HABIENDOSE abonado al Juez de Paz encargado de la Comisaria de Quilmes los haberes atrazados de los individuos, cuyos nombres constan á continuacion; se ha dispuesto se prevenga de un modo público para que los interesados ocuran al precitado Juez de Paz, á percibirlos; siendo prevencion el haberse ordenado asimismo se fijen carteles en el predicho partido.

Buenos Aires, Julio 3 de 1834.

Sargento. José Lavios.
Soldado. Benedicto Carmona.
Id. Julian Gozoso.
Id. José Pereira.
Id. José Sierra.
Id. Nolasco Bega.
Id. Francisco Monge.
Id. Manuel Fernandez.
Id. Pedro Torres.
Id. Pablo Villalla
Id. Servando Valvuena.

Otro.

SE saca á remate por el término de un año, el derecho de pontazgo del Puente denominado de Marquez. Las personas que se interesen, dirigirán sus propuestas cerradas, al buzon de la Casa Central del Departamento, hasta las doce del dia 10 del corriente, á cuya hora serán abiertas á presencia de los licitadores, y elevadas al Gobierno, para la aprobacion de la mas ventajosa.—Buenos Aires, Julio 3 de 1834.

Otro.

SE halla en la casa Central del Departamento un chinito como de 5 á 6 años, llamado Bautista Galup, al cual se cree perdido, trahia un atadito bajo del brazo.

Para Córdoba,

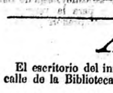

Saldrá á fines de esta semana, ó á principios de la entrante, la tropa de D. Juan Sosa, vá á la ligera y con buena boyada: admite solamente de una á dos carretas de carga, y pasageros, á quienes se les proporcionarán todas las comodidades posibles. Para una ú otra cosa, ocúrrase á la calle de Córdova No. 70. 2—4p

Aviso

El escritorio del infrascripto se ha trasladado al núm. 124 calle de la Biblioteca.

TOMAS DUGUID.

Buenos Aires, Junio 1 de 1834 2 4p.

Aviso.

QUIEN quiera comprar un Diccionario, y una gramática inglesa moderna, ocurra á la calle de la Universidad No. 32 donde podrán tratar viéndola.

2—4p.

Baratillo.

EN la calle del Perú Correo viejo núm. 62, se encontrará un surtido de guantes de señoras á los ínfimos precios de 1 peso diez y 12 reales par, advirtiendo que son colores selectos y de calidad superior. 2 3p

Se vende,

UNA criada, sabe labar y planchar de liso y cocinar; génio y costumbres buenas y vicios ningunos: su precio 1500 pesos moneda corriente, ademas es juiciosa: véase calle de la Paz número 27. 1 2c

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

Aviso del Consulado.

EL Tribunal de Comercio, por auto librado en 28 del próximo pasado junio, en los del Concurso de D. Luis Rauchert, ha aprobado las moratorias de tres y cinco años que se le han concedido por la mayoria de sus acreedores en junta celebrada por órden del mismo Tribunal. Lo que se pone en conocimiento del público segun lo dispuesto en el citado auto.

Buenos Aires, Julio 1.º de 1834.

1 3c CAVIA.

Se alquila,

La casa No. 137 calle de Venezuela, tiene seis piezas, cocina, pozo de balde, resumidero, dos lugares, dos patios y escalera de material para comunicar con la azotea. Tambien se vende dicha casa, ocurriendo por una ú otra cosa á su dueño, que vive á la vuelta No. 142, calle de las Piedras. 1. 3s.

Se vende,

UNA criada jóven, sin enfermedades conocidas, y de un servicio fino como para mucama, en cantidad de 620 pesos moneda corriente. Ocurráse á los altos de la calle de Cangallo No. 54 y medio. 1. 3p.

Se desea comprar.

UNA estancia, sea en esta Provincia, la Banda Ariental, ó Entre-Rios, el que la tenga y quiera venderla, ocurra calle de Potosí No. 157. 1. 5p.

Aviso interesante

EL que firma inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, avisa á los dueños y capitanes de los buques de esta Capital de Buenos Aires, y á todas naciones, que la jarcia de cuero vacuno pesa menos que la de cáñamo un 25 por ciento, y mas durable un 900 por ciento que la de cáñamo, con otra ventaja, un cabo de dos pulgadas y media en circunsferencia igual á la de cáñamo de 3 pulgadas, y en proporcion hasta 6 y de 6 á 9 una pulgada menos y á prueba de metralla particularmente sirve esta clase de jarcia para lo que llamamos cabos de lavor y para aparejos reales particularmente para buques de guerra, superior para vergueros de cañones por su grande elasticidad, porque no sufre el costado de los buques de guerra en accion de combate, y mas barato que las cadenas de fierro, pues estas, todo lo oprimen y destruyen mas pronto el velamen y el timon, y al mismo tiempo mas peligroso por los rayos y sentellas, lo que no sucede en diez años sucede en un dia, el que firma ha adquirido esta esperiencia en muchos años de navegacion, tambien sirve esta clase de jarcia para prensas de enfardelar máquinas, tornos sopandas para coches, tiros ó cuartas paro toda clase de carruage y carros, largos &a. Los SS. que necesiten de la jarcia la hallarán en el almacen la de Alameda del D. Estevan Valete, No. 28, donde se reciben órdenes y serán informados de su precio; ó á lo de D. Daniel Gowgu plaza de la Victoria.

Manuel Lourenze Amaral.

Aviso.

LA Merceria muy conocida con el nombre del *as de bastos*, calle del Cabildo No. 13, acaba de recibir un surtido elegante de guantes de castor y cabretilla, que se venderán al moderado precio de 2 pesos par. Igualmente cuerdas romanas y bordonas de primera cadad; y varios otros artículos de mucho gusto á precios muy quitativos. 27 15s.

PARA EL RIO 4.º

EN la entrante semana saldrá la tropa de carretas de D. Manuel Cruz, tanto para este destino, cuanto para Areco, Salto y Pergamino admite carga: los Sres. que gusten hacer alguna remesa para dichos puntos podrán asercarse á casa de su apoderado D. José Maria de Agote, calle de la Esmeralda número 22. 27—3p

José Monticelli.

HACE saber al respetable público que acaba de establecer una fábrica de betun de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra. Su calidad preserva el calsado y lo suavisa. El fabricante se compromete debolver la plata de su valor siempre que no tenga el mérito que indica. Se vende á doce reales el tarro en su fábrica de botas calle de la Plata No. 22, frente el Café del mismo nombre.

☞Los Señores que gusten comprar por mayor, lo halaran á un precio mucho mas equitativo, á fin que lo puedan menudear con eneficio. 26 15p

Conveniencia, Salud y GUSTO.

SE alquilan dos hermosísimas casas, números 68 y 70, calle de Salta, al fondo de la casa esquina No. 210 calle de Potosí, al entrar á aquella. Se componen de trece piezas cada una, inclusos dos espaciosos y cómodos corredores y altos en el segundo patio. Tienen una excelente sala á la calle, con las demas piezas principales en proporcion embaldozadas y con cielos razos, patios alegres, fondos cercados de pared alta, con varias parras y árboles frutales con calles y tierra preparada para jardines con su correspondiente pileta para resumir las aguas, pozo de balde á semejanza del mejor argibe, canaletas de lata y caños giratorios para llenar tinas de agua llovediza. Tienen igualmente los cimientos, reboques y pisos en cal superior; las puertas, cerraduras y maderas de las mejores que se hallan en el país, pisos los mas secos que puedan hallarse y techos altos libres de toda gotera. La localidad y su terreno es el mas sano, y cerca de iglesias, plazas y mercados. Enfin, todo se halla en combinacion con el gusto, salud y conveniencia. Por cuanto la vista alegre y lo seco de los edificios, (de cuya falta tantas quejas se oyen en esta ciudad) conserva la salud y proporciona la conveniencia con la equidad. El alquiler corresponde solamente al medio por ciento mensual sobre el costo de los edificios.

Los Señores que gusten ocuparlas pueden verse con su propietario, calle de la Victoria No. 91, desde nueve á diez de la mañana, y de una y media á tres de la tarde. 25 4s.

Se venden,

POSTES de Nandubay, calle de Méjico número 1, bajo de la Aduana al Sud. 21 26p

Aviso interesante,

A los tenderos y á los dueños de cafeses, se acaba de recibir una gran partida de aceite de esperma para quinqueses, y se vende á 13 pesos arroba, y á siete riales botella trayendo la botella: en el almacen calle de la Florida No. 6, frente á la casa de Da. Flora Azcuénaga. 20—30s

Interesante é importantisimo al Comercio.

ARANCEL GENERAL DE LA ADUANA DE BUENOS AIRES.

PARA EL AÑO DE 1834.

Se comprenden igualmente.

LA GUIA DE ADUANA

PARA

COMERCIANTES, DEPENDIENTES Y CAPITANES DE BUQUES:

Asi mismo,

Una recopilacion de Leyes, Decretos, Articulos del Reglamento de Aduana y Resguardo, en vijencia con espresa relacion entre la——

ADUANA Y EL COMERCIO,

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DEL EXMO. GOBIERNO;

Recientemente publicado por

VICENTE ROSA.

Véndese—En la libreria de Steadman, calle de la Caredral número 30.
En la de Ocantos, calle de Potosí número 39.
En el despacho del Papel Sellado, calle del Perú número 100.
En la Alcaidía de la Aduana.
Y en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37.

☞PRECIO 10 PESOS.☜ 25 10s

Maderas.

EN el hueco de maderas calle del Cerrito núm. 16 estan recibiendo un cargamento bien surtido para esta plaza—á saber:

Tablas de pino de 1 pulgada.
Tablones de idem de 1 y medio 2 3 y 4 pulgadas.
Tirantes y tirantillos de idem de varios tamaños.
Tablones de fresno de 2 3 y 4 pulgadas.
Tirantillos de Birch y Maplé.
Tambien hay para vender.
Caoba en trosos y tablones.
Chapas de caoba.
Tablones de roble.
Tablas de pino sin sangrado.
Idem de guinda.
Idem de chili.
Rayos de lapacho y algarrobo.
Postes de algarrobo.

Sauces, duelas de barril, beldozas, puertas y ventanas de rancho, y varios otros articulos por mayor y menor á precios muy acomodados. 26 15s

Aviso.

EN la gran mercería del ciudadano Antonio Gomez de Castro, calle y plaza de la Victoria, recoba nueva, número 54 y 50, se han recibido los artículos siguientes:—

Un surtido de brillantes y diamantes, sortijas y alfileres de id. para hombre, id. para señoras con rubies, broches de oro para guardar pelo y esencias, sarcillos de oro de última moda, cadenas de oro, un par de carabanas de brillantes de la última moda con 88 piedras entre grandes y chicas reguladas unas con otras á 5 por quilate, que su valor real es de 75 pesos quilate en metálico, que importa los 17 y medio quilates 1212 pesos 4 reales que á 7 pesos por quilate importa en moneda corriente 8487 pesos 4 reales. Esta alhaja de primera órden se vende en cuatro mil pesos papel moneda, que es lo mas barato que se puede dar; uno id. mas chico con 70 piedras, de siete en quilate, son diez quilates, á precio real de 75 pesos quilate suma 750 pesos metálico que corresponde á moneda corriente 4750 pesos. Esta alhaja se vende en 2000 pesos moneda corriente.

Y un gran surtido general de efectos, que solo viéndolos, se puede graduar su mérito.

Esta recopilacion de efectos generales se venden por precios los mas baratos.

25—3s

NOTA,

DE OBRAS DE LITERATURA RECIEN LLEGADAS,

EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA,

Calle del Perú número 60.

A saber:—EN ITALIANO.

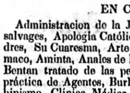

Tragedie di Vittorioso Alfieri, Waverley o sia la Scozia, l'Officiale di fortuna, Il Tolismano Il rato, Chronache della Canorgate, Romanzo di W. Scot, Il Contratto Sociali.

EN CASTELLANO.

Administracion de la Justicia, Atala ó los Amores de dos salvages, Apología Católica, Arte de jugar á la Lotería, Andres, Su Cuaresma, Arte amandi á Dios, Aventuras de Telémaco, Aminta, Anales de la Juventud, Aritmética para niños, Bentan tratado de las penas y de las recompensas, Bonet práctica de Agentes, Burlamaqui, Baruel, Historia de Jacobinismo, Clínica Médica, Cartas de Cabarrus, Constitucion religiosa, Curso de Política por B. Constant, Comentario de Filangieri, Chinchi, Historia de la China, Condorcet riqueza de las naciones, Concordato de América con Roma, Conocimiento del temperamento, Cuentos á mi hija, Comentario del Espíritu de las Leyes, Cortes extraordinarias de España, Condorcet progresos del espíritu humano, Camino real de la Cruz, Cartas eclesiásticas, Catecismo de Pio V, Cartas de la Pincesa Witinia, Curso completo de matemáticas, Consejos á mi hija, Cartas de Say á Maltus, Catecismo de industria, de Moral, de Geografía, Corina á la Italia, Delfina ó la Opinion, Diccionario español-frances, dicho de la Academia, dicho aumentado con mas de 5 mil voces, dicho ingles-español, Don Carlos, Dios y la religion, Discurso sobre la muger, Dorca, Diálogos en español y frances, Derecho Romano, Diccionario de economía política por Gamlh, Discurso de J. J. Rousseau, Elogios de los Santos. Establecimiento de Intendentes en Buenos Aires, Establecimientos europeos en las Indias, Eusebio, Espíritu de las Leyes, Eclesiástico Perfecto, El Filoteo, Apología del azno, El Bernardo, poema, El Corregidor Perfecto, Ensayo sobre las costumbres, Elementos de Fisiología, Filosofía de la Historia, Fray Gerundio, Garantias individuales, Génio del cristianismo, Gobierno Eclesiástico, Galateo español, Geometría, Guia de la Conversacion, Historias: de Colombia, de Portugal, de Francia, de Inglaterra, de España por Mariana muy buena edicion con láminas. Herrera, ceremonias de la misa, Historia de los Estados-Unidos, Jubileo del año Santo, Instrucciones para los Tribunales, Imitacion de Cristo, La Enriada, Larraga de Moral, La Autoridad Real, Los Incas, La doncella cristiana, Las mugeres ilustres, La medicina sin médico, Lunario Perpetuo, Loke, Gobierno civil, Libertades de la Iglesia, Libro segundo de niños, Los pueblos y los Gobiernos, Lecciones de historia y de Geografia, Lacroix, Aritmética, Molina de la oracion, Mapas, Mitología, Manual de los Inquisidores, del Ensayador, del Derecho Parlamentario por Martens, del Abogado, Mably, Derecho del ciudadano, Materia criminal forense, Maclovia y Federico, Mapas de arcanos, Máximas de Napoleon, Nuevo Testamento, Orden de las Sociedades, Ortografía castellana, Ordinario de la Misa, Ordenanza de la Armada Real, Oficial aventurero, Poesias escogidas de Quintana, Plench, de venenos, Principios de Estrategia, Pequeña biografia, Pequeña Cuaresma por Masillon, Revoluciones de España y de Portugal, id. Romanas, id. de Francia, id. de Méjico, Reyneval, derecho natural, Representacion de Amorros, Recreaciones químicas, Religion en el alma, Revista Política de Europa, Sanz, medicina práctica, Sacerdote santificado, Saavedra, Corona Gótica y empresas políticas, Semana Santa, Sistéma de la Moral, Tratado de Higiene, dicho de Economía Política, dicho de Legislacion, dicho de la Pólvora, Tapia, jurisprudencia mercantil, Teneduría de libros, Vida de D. Diego Torres, Verdadero sistéma de la Europa, Vida de Napoleon, Napoleon á la faz de sus contemporaneos, Vida del Dr. D. Mariano Moreno, La Moral en accion, Cementerio de la Magdalena, El Castillo Negro, Ivanohe, cuentos de Marmortel, Obras jocosas de Quevedo, Sitio de la Rochela, Pablo y Virginia, Belisario, Conquista de Méjico, Ramillete de Divinas Flores, Táctica de infantería, Fábulas de Samaniego, Obras de Moratin, El nuevo Robinson, Fisiología de las Pasiones, Vida de los Filósofos, La Galatea, Estela, Chantereau, Gramática francesa, Luisa de Clermout, Eloisa y Abelardo, Isabel ó los desterrados, Voz de la Naturaleza, Venida del Mesias, Compendio de Rodriguez, Apuntes de Villanueva, Rudimentos históricos, Espectáculo de la Naturaleza, Memorias de Miller.

EN FRANCES.

Atlas des enfans, Analyse de Bayle, Atlas de le Sage, Agriculture pratique de l'Angleterre, Auteurs profanes, Aphorismes de Chirurgie, Bentham, Preuves judiciaires &, Legislation civile et pénale, Botta, Guerres d' Amérique, Boileau, Brpussais de l'inflamation, Bichat, anatomie descriptive, Brachant, traité de Mineralogie, Bufon de la Jeunesse, Botanique en 20 leçons, Bérenger de la justice criminelle, Boisseau mirbel, Physiologie Végetale, Blackstone, Commentaire Sur les lois anglaises, Elémens de Chimie par Chaptal, Culture du Nopal, Collection des Constitutions, Choix de discours & rapports, Clarisse Harlowe, Confessions de J. J. Caillot, Pathologie Générale, Cambiste Universel, Eudoxe, Denon, Voyage en Egipte, Dictionaire de Physique par Brisson, de Lallemagne par Madame de Staël, Description de la Chine, Discours de fox et Pitt, La Caroleide, Dictionaire d' Agriculture, Euler, Lettres á une Princesse, Domination des Arabes en Espagne, Histoire de la Pologne, de France, Romaine, des hommes avec 3 superbes atlas, de la Régence, de Charles V, Naturelle par Buffon, Humbold, vue des Cordiliers, Le Guide des négotians, Lettres relatives au Musée de Turin, Les Puritains d'écosse, Les Méres de famille, L'attaque des places, L'ábbé, L'art de conserver la beauté, La fiancée de Lammermoor, La prison de d'Edimbourg, Lettres de Juuius, Histoire des Suisses, Malthus, Economie Politique, Politique d'Aristote, Massillon, Métamorphoses d'Ovide, Mémoires de Carnot, do. des Contemporains, Monge Statique de la Marine, Manuel du Publiciste, La Morale appliquée a la politique, Mémoires de St. Hélene, Notions d'arithmétique, Odes Sacrées, Œuvres de Racine, de Corneille, de Moliére, de d'Alembert, de Lacretelle, de J. J. Rousseau, de Montesquieu, de Helvetius, de Machiavel, de Depradt, Harangues tirées del historiens Grecs, Grammaire Générale, Histoire de la Legislation, Plans divers, Polybe, Peémes de W. Scott, Pagés, droit politique, Physique des Gens du monde, Richesses des Nations, Robertzon, Histoire d'Amérique, Ricardo, economie politique, Posier, Dictionaire d'agriculture, Réglement pour l'infanterie, Recueil de poésias mignardes, Rolando, physiologie et pathologie, Campagde de Russie, Décade historique, Litterature du midi, Secrets des Arts, Scudamore, traité de la Goute, Say, économie politique, Traité de fortification, Traité des pierres précieuses, Desfiébres par Alibert, Tactique des Assemblées legislatives, Voyages autour du monde, d'Aly bey, de Maccarthy, d'Anacharcis. En france, de Vancouver. Pollion oe le Siécle d'August, Histaire phylosophique par Raynal, Tibulle, &c.

EN INGLES.

Amsworth's dictionary; Coxes, travels in Switzerland; Craigs, Political Science; Dictionary English and German; Moore's, french revolution; Public Characters; English Dictionary for Jonhson; Universal biografical, Dictionary Work's of Fisher ames; Agricultural Chimisty; The History of Grece; Wark's of Epitectus; Dictianary fabulous; Spanish Gramar; Harry and Lucy by Maria Edgeworth; Evenings of mental Recreation, Frank a Segnel to frank by Maria Edgeworth, The Golden Violet, History of France, Scottish history, The Seasons, Letters of Lady Montaigne Tielke Grawfurd's, Dictionary of ancient Geography, England history, Scottand history, &c.

EN LATIN.

Quintus Curtius, Horatius, Quintillanus, Virgilius, Tacitus, Phœdrus, Ciceronis orationes, Cornelius Negos, Nebrija, Apparatus biblicus, id. Eruditionis, Berardi, jus Eclesiasticum, Florilegium parochorum, Facnani in decretalium, Fontidonii opera, Junin de Sacramentis, Id nocte nativitatis Molina de primogenitis, Matheu de re criminali, Procesionale Romanum, Portugal, de Donationibus, Paratilla de Ferrieres, Ruprech juscanonicum, Selvagio, Antiguetatum cristianorum, Scacciœ de apelationibus, &c. &c.

Tambien hay de venta tinta, papel de todas clases para escribir y dibujar, blanco y de colores, plumas, lacre, obleas, sellos para cerrar cartas, cajas de escritorio y para rapé, carteras, peines de marfil, cajas de colores, pesa-licores y jarabe, pizarras de carton y de piedra, lápices y lapiceras, reglas cuadradas, chatas y redondas, papel de música, libros en blanco de todas menas, pomada muy fina en tarritos de porcelana, nabajas de afeitar y pinceles para la barba, tinteros, cepillos para el pelo, naipes franceses y españoles, rapé frances de la primera calidad y de macubá, polvillo sevillano superior por mayor y menos, esponjas, pergamino finísimo, &c. 26 12

A LOS QUE QUIERAN HACER DINERO.

EN la calle de Belgrano núm. 184, se vende un establecimiento con una máquina de hacer polvo de ladrillo, en buen estado, y se pueden moler de treinta á cuarenta fanegas diarias, solo con dos peones y dos mulas, hay igualmente, parte de unos galpones, todo nuevo, propio para almacenar cal y otros efectos, igualmente una fábrica de velas que se venderá por junto ó separado al gusto del compralor; hay igualmente como unas seiscientas arrobas de sebo derretido en pipas y en barricas, lo que se dará á precios muy moderados: para tratar ocurran á dicha casa. 21—8p

Carton fino de superior calidad.

SE venden, como 300 hojas barnizadas, del mejor que puede encontrarse: el que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 137. 21 8p

Canelon superior.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.